



## INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

### ASCTEC PELICAN



1. Al pilotar el vehículo aéreo no tripulado (UAV) debe siempre actuar con buen juicio, teniendo en cuenta la seguridad de las personas en el entorno de vuelo.
2. El UAV debe ser pilotado de acuerdo a la legislación vigente. Es responsabilidad única del piloto el estar informado sobre las restricciones de vuelo aplicables. Algunos ejemplos pueden incluir: obligatoriedad de mantener la línea de visión, volar únicamente en espacio aéreo no controlado, limitación de altitud máxima o necesidad de obtener un permiso previo por parte de la autoridad competente.
3. Debe comprobar el sistema antes de cada vuelo utilizando la "lista de comprobación previa al vuelo" ("Preflight Check") proporcionada por el fabricante.
4. Las hélices propulsoras pueden causar serios daños personales y materiales. Guarde una distancia de seguridad adecuada y/o lleve un equipamiento de seguridad adecuado.
5. El UAV, como cualquier otro vehículo aéreo comparable puede, en raros casos, sufrir fallos eléctricos, mecánicos o de cualquier otro tipo, que pueden causar la pérdida total o parcial de la capacidad de vuelo. El piloto es responsable de ejecutar todos los vuelos a una distancia de seguridad de las personas, vehículos en movimiento, etc., de modo que, en caso de perder el control del vuelo, no se produzcan daños personales.
6. Operar el UAV cerca de líneas de tensión, transformadores eléctricos u otras áreas con grandes perturbaciones electromagnéticas, así como en cañones urbanos, puede afectar seriamente la estabilidad de la señal GPS y/o el sensor de campo magnético. El piloto debe tener el entrenamiento y la habilidad necesarias para volar el UAV en "modo de altura" en cualquier situación. Es recomendable evitar este tipo de entornos problemáticos.
7. No está permitido volar el UAV sin línea directa de visión.
8. No se recomienda volar el UAV con viento superior a 10m/s. Tenga en cuenta que las condiciones de viento sobre el suelo y en el aire pueden ser diferentes.
9. No está permitido volar el UAV con temperaturas inferiores a 0° C o superiores a 35° C.
10. No se puede volar bajo lluvia. El UAV no es resistente al agua.
11. Después del ensamblado y antes del primer vuelo debe hacerse una comprobación del sistema utilizando las listas de comprobación proporcionadas.
12. No se recomienda transportar el UAV utilizando contenedores diferentes a los aprobados por el fabricante.
13. No se recomienda utilizar el UAV con otros dispositivos no aprobados por el fabricante (baterías y cargadores, cámaras, etc).
14. El fabricante no se responsabiliza del funcionamiento del UAV si ha sido modificado. En este caso, es responsabilidad del consumidor operar de forma segura con el UAV.
15. Es obligatorio estar entrenado para operar el UAV en todos los modos de vuelo en condiciones de seguridad y aeronavegabilidad.
16. Se requiere disponer de un seguro de acorde a los requisitos establecidos por el reglamento CE 785/2004. El fabricante no se responsabiliza por ningún daño causado directa o indirectamente por el UAV o su piloto, por cualquier medio.